

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO</p>	<p align="center"><b>VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA DE LOS VEHÍCULOS CHEVROLET RODEO OQF 483 Y CHEVROLET OPTRA OQF 501 DE PROPIEDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO DE ACUERDO AL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACIÓN (IGUAL O INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTIA)</b></p> <p align="center"><b>INVITACIÓN PÚBLICA Nº 15 - 2010</b></p>	<b>FECHA</b>		
		2010	07	28

Hora: 2:00 p.m.

El día de hoy 28 de Julio de 2010, en el despacho del Contralor Municipal de Villavicencio, se reunieron el Contralor Municipal de Villavicencio, Doctor **HECTOR ALFONSO CUELLAR PÚLIDO**, la Secretaria General **MARTHA TERESA JARA RIOS** y la Profesional Universitario dependiente de la Secretaria General **CLAUDIA FERNANDA MARTINEZ**, con el objeto de hacer la verificación de los requisitos mínimos habilitantes de la oferta allegada (1 Sola) el día 28 Julio de 2010, por el Taller **LLANO CHEVROLET, NIT No 474.125-6** con representante legal el señor **OSCAR HELY MAHECHA PEREZ**, identificado con la C.C. No 474.125, como producto del proceso de selección de adquisición de bienes y/o servicios de características técnicas uniformes y de común utilización igual o inferior al 10% de la menor cuantía según **INVITACION PÚBLICA Nº 15 de 2010**, para contratar: "EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SU RESPECTIVA MANO DE OBRA, INCLUIDO REPUESTOS Y ACCESORIOS EN GENERAL SEGÚN LAS NECESIDADES Y MARCA PARA LOS VEHICULOS CHEVROLET RODEO DE PLACAS OQF 483 Y EL VEHICULO CHEVROLET OPTRA OQF 501 DE PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, TENDIENTES A LA ADECUADA CONSERVACIÓN DE LOS VEHICULOS", ASÍ:

REPUESTOS	CANTIDAD
<b>CAMIONETA CHEVROLET RODEO OQF 483</b>	
CAMBIO TENSOR REPARTICIÓN	1
CAMBIO CORREA ACCESORIOS	1
<b>AUTOMOVIL OPTRA OQF 501</b>	
CAMBIO AMORTIGUADORES DELANTEROS	2
CAMBIO CORREA DE REPARTICION	1
CAMBIO MUÑECOS ESTABILIZADORES	2
CAMBIO CAUCHOS ESTABILIZADORES	2
CAMBIO TERMINALES CORTAS	2
CAMBIO BATERIA MAC	1
CONTROL LLAVES DE ENCENDIDO (IGNICION)	1
<p><b>OBSERVACION:</b> Los valores a cotizar por el mantenimiento de los vehículos deben incluir la mano de obra por la instalación de los repuestos, IVA y descuentos de Ley.</p>	

Recursos Públicos Vigilados... Responsabilidad de todos.

**DESARROLLO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:  
UNICA PROPUESTA RECIBIDA: LLANO CHEVROLET NIT No 474.125-6.**

- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y ECONOMICA OFERTADA**

Una vez realizada la verificación de los elementos ofertados se evidencia que se enuncian la totalidad de los mismos, así como en las características y cantidades solicitadas. Igualmente el precio total de la oferta se encuentra dentro del presupuesto oficial destinado para la contratación.

<b>CANTIDAD</b>	<b>REPUESTOS</b>	<b>VALOR</b>
	<b>CAMIONETA CHEVROLET RODEO OQF 483</b>	
1	CAMBIO TENSOR REPARTICIÓN	\$ 93.000
1	CAMBIO CORREA ACCESORIOS	\$ 95.000
	<b>TOTAL CAMIONETA RODEO</b>	<b>\$188.000</b>
	<b>AUTOMOVIL OPTRA OQF 501</b>	
2	CAMBIO AMORTIGUADORES DELANTEROS	\$ 432.000
1	CAMBIO CORREA DE REPARTICION	\$ 95.000
2	CAMBIO MUÑECOS ESTABILIZADORES	\$ 125.000
2	CAMBIO CAUCHOS ESTABILIZADORES	\$ 25.000
2	CAMBIO TERMINALES CORTAS	\$ 138.000
1	CAMBIO BATERIA MAC	\$ 285.000
1	CONTROL LLAVES DE ENCENDIDO (IGNICION)	\$ 85.000
	<b>TOTAL AUTOMOVIL OPTRA</b>	<b>\$1.185.000</b>
	Los valores incluyen mano de obra por instalación de repuestos	
	<b>VALOR</b>	<b>\$ 1.373.000</b>
	<b>IVA</b>	<b>\$ 219.680</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.592.680</b>

Recursos Públicos Vigilados... Responsabilidad de todos.

**REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES:**

<b>DOCUMENTOS PRESENTADOS</b>	<b>EXIGENCIA CUMPLE/NO CUMPLE</b>
Fotocopia de la cédula de ciudadanía persona natural o representante legal.	<b>CUMPLE</b>
Fotocopia del RUT (persona natural y/o persona jurídica y representante legal)	<b>CUMPLE</b>
Fotocopia certificado antecedentes judiciales del DAS (pasado Judicial) VIGENTE (persona natural y/o representante legal de la persona jurídica).	<b>CUMPLE</b>
Ultimo pago al sistema de la Seguridad Social y los Aportes Parafiscales y para persona jurídica certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal según el caso.	<b>CUMPLE</b>
Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría (Persona Natural y/o Persona Jurídica y Representante Legal).	<b>CUMPLE</b>
Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona Natural y/o persona jurídica y representante legal).	<b>CUMPLE</b>
Certificado de Cámara y Comercio (con una expedición no mayor a dos meses, en el cual se debe verificar que la duración de la sociedad sea por lo menos, por el termino de ejecución del contrato y un año más, y constatar que quien firme tenga competencia para tal fin - Artículo 6º de la Ley 80 de 1993).	<b>CUMPLE</b>

**RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:** Una vez verificado el precio de la oferta y las condiciones técnicas exigidas, se encuentra que el oferente **LLANO CHEVROLET, NIT No 474.125-6** con representante legal el señor **OSCAR HELY MAHECHA PEREZ**, identificado con la C.C. No **474.125**, cumple con los requerimientos para la presente contratación, por lo que se procedió a la verificación de los documentos anexos a la misma, encontrando que igualmente cumple con los requisitos habilitantes exigidos.

Surtido el trámite señalado en el artículo 1 del Decreto 3576 de 2009, se concluye que **LLANO CHEVROLET, NIT No 474.125-6** con representante legal el señor **OSCAR HELY MAHECHA PEREZ**, identificado con la **C.C. No 474.125**, cumple con lo exigido en la **INVITACIÓN PÚBLICA No 15 DE 2010** y se encuentra dentro de las condiciones exigidas para realizar el contrato objeto de la presente Invitación Pública.

**TRASLADO POR UN DIA:** Del contenido de la presente acta se dará traslado, la cual reposará en la Secretaria General de la Contraloría Municipal de Villavicencio, para tal fin se publicará en la pagina web de la entidad hoy Veintiocho (28) de Julio de 2010 a partir de las 2:00 p.m, a las 6:00 p.m.

**FECHA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:** Efectuado el traslado y dadas las respuestas correspondientes en caso de requerirse, se procederá a la firma del Contrato.

Recursos Públicos Vigilados... Responsabilidad de todos.



Para constancia se firma en la ciudad de Villavicencio (Meta), a los Veintiocho (28) días del mes de Julio de 2010.

**HECTOR ALFONSO CUELLAR PÚLIDO**  
Contralor Municipal de Villavicencio

**MARTHA TERESA JARA RÍOS**  
Secretaria General

**CLAUDIA FERNANDA MARTINEZ PERILLA**  
Profesional Universitario

Recursos Públicos Vigilados... Responsabilidad de todos.